INFORME DE SUPERVISIÓN N° 12

PARA: Delegado de la Contratación

FECHA: 11 de diciembre del 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº	**ENV-15-09-0199-23**
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	enero 23 de 2023
CONTRATISTA/ASOCIADO:	**JOHAN SEBASTIAN RODAS LOPEZ**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	1.037.634.578
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA INSPECCIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	**$ 22.258.264**
VALOR ADICION:	$11.129.132
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	**$ 33.387.396**
FECHA DE ADICIÓN:	27 de julio del 2023
FECHA DE INICIO[1]:	24 enero del 2023
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	315 días

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 24 de noviembre al 08 de diciembre del 2023

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	EJECUTADAS	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Apoyar a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de Envigado en la realización de como mínimo 100 visitas al mes radicadas, a las solicitudes, quejas y peticiones que lleguen con su respectivo radicado municipal en el mes, realizando recorridos permanentes en las áreas urbanas y rurales del municipio, para atender situaciones de afectación ambiental, levantando las respectivas actas de campo. Además deberá entregar los informes técnicos de las visitas según formatos del sistema de gestión de la calidad que ameriten la elaboración de estos para su inicio sancionatorio, según lo defina la supervisión.	52 visitas y 1 informe	Cumplido - Las evidencias se encuentran en el informe de actividades del mes de Diciembre
Apoyar a la Inspección de Policía Ambiental en las actividades de control y vigilancia, operativos interinstitucionales, acciones de sensibilización, verificación de acciones de mejora requeridas a los usuarios, diligenciando los formatos que para tal efecto se establecen para este proceso misional; lo anterior en cumplimiento a la Ley 1801 de 2016, Ley 1333 de 2009, ley 1774 de 2016, y normas relacionadas	Se realizaron sensibilizaciones en cada una de las visitas que se ejecutaron en campo	Cumplido - Las evidencias se encuentran en el informe de actividades del mes de Diciembre

Apoyar la ejecución de programas o eventos ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural designados por el Secretaria de Despacho o Director de Ecosistemas y Biodiversidad – Gestión Ambiental, lo cual deberá quedar evidenciado a través de evidencias documentales o fotográficas.	Se atendieron los casos remitidos por la dirección de ecosistema y biodiversidad	Cumplido - Las evidencias se encuentran en el informe de actividades del mes de Diciembre
Llevar planillas de asistencia y minuta diaria de todas las actividades que así se requieran las cuales deberán ser aportadas a la Inspección de Policía Ambiental	Las actividades que se realizaron no requirieron diligenciamiento de planillas.	No - cumplido
Reportar ante la Inspección de Policía Ambiental los casos en que se detecten delitos ambientales, lo cual deberá quedar evidenciado a través de los formatos de calidad establecidos para este proceso misional.	Estos casos se reportaron como actividades de oficios en el formato IV-F-007	Cumplido - Las evidencias se encuentran en el informe de actividades del mes de Diciembre.
Vigilar el cumplimiento de las normas ambientales en las comunidades cercanas a fuentes abastecedoras de acueductos recurso hídrico, fauna silvestre y doméstica, recurso flora, recurso aire y residuos sólidos en el municipio de Envigado, lo cual deberá quedar evidenciado a través de los formatos de calidad establecidos para este proceso misional.	Las actividades realizadas en campo se realizan de acuerdo a la normatividad ambiental vigente	Cumplido - Las evidencias se encuentran en el reporte que se presenta en el informe de actividades del mes de Diciembre
Presentar evidencias probatorias (físicas, documentales, graficas, entre otras) a la inspección ambiental, con el fin de dar inicio de procesos administrativos por comportamientos contrarios a la convivencia, como lo define la Ley 1801 de 2016.	Se presentaron evidencias fotográficas de los casos que requerían inicio de procesos administrativos.	Cumplido – Evidencias entregadas en cada uno de los informes requeridos para inicio de procesos administrativos.
Mantener vigilancia y control para la erradicación de treinta (30) puntos críticos, definidos por la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario, generados por inadecuada disposición de residuos sólidos en el Municipio. Lo anterior deberá quedar evidenciado en el formato de calidad establecido para este proceso misional	Durante el mes no se asignaron actividades relacionadas con puntos críticos	No cumplido porque no hubo demanda de estas actividades

Apoyar a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de Envigado a través de la Dirección de Gestión Ambiental, en los procesos de capacitación del programa formación ciudadana y educación ambiental, así como a los programas de educación ambiental PROCEDAS y PRAES; siendo partícipes de la separación y cancelación de espacios físicos, gestión de medios audiovisuales en caso de requerirse, listados de asistencia, encuestas de satisfacción y tabulación de las mismas, elaboración y consolidación de base de datos y recopilación de evidencias fotográficas y documentales, así como en los roles de facilitador o expositor cuando se requiera.	Durante el mes no se programaron actividades que requirieran al acompañamiento de parte de los patrulleros ambientales en actividades lúdicas.	No Cumplido porque no hubo demanda de estas actividades

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	x	Diligencie el cuadro		
		No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL				**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número	**67493055 - 67493067**			Certificado de Representante Legal		x
Período de Cotización	Noviembre - Diciembre					
Fecha de pago	7/12/2023			Certificado de Revisor Fiscal		x
Valor base de cotización	$ 1.271.900					
Salud	$201.400			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		x
Pensión	$ 257.900			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		x
ARL tipo de riesgo		3	$ 39.300	Período de Cotización	Noviembre y 8 días de diciembre	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)				Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION	VALOR

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 1.589.876
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$ 1.589.876

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	$ **33.387.396**	---	---
Pago acta 1	24	$ 3.179.752	9.5%	28/02/2023
Pago acta 2	25	$ 3.179.752	19%	24/03/2023
Pago acta 3	26	$ 3.179.752	28.5%	28/04/2023
Pago acta 4	27	$ 3.179.752	38%	29/05/2023
Pago acta 5	28	$ 3.179.752	47.5%	29/06/2023
Pago acta 6	29	$ 3.179.752	57%	27/07/2023
Pago acta 7	30	$ 3.179.752	66.5%	29/8/2023
Pago acta 8	31	$ 3.179.752	76%	3/10/2023
Pago acta 9	32	$ 3.179.752	85.5%	31/10/2023
Pago acta 10	33	$ 3.179.752	95%	30/11/2023
Pago acta 11	34	$ 1.589.876	100%	
Valor total actas de pago		$ **33.387.396**		---
Valor por ejecutar del contrato/convenio + adicción		$ 0	0%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado
[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
01	11.129.132	3.5	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	x
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se presentaron requerimientos por incumplimiento en la ejecución del convenio, los servicios fueron prestados satisfactoriamente.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a entera satisfacción los servicios realizados por el asociado.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Factura N°22
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

Nombre completo de supervisor
Cargo
Dependencia

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guia para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.